



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/326/2018

1/3

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 08 de mayo de 2018, en la sala de juntas de la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca, Mtro. Edgar Enrique Velázquez González, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Lic. Salvador Alejandro González Ruíz quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Unidad del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN.** -----

01.- C. MARIA BERENICE GUTIERREZ ZERMEÑO.- Dictamen número 5367/2018, trabajadora administrativa, código [redacted] Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrita a la Unidad Administrativa de Instalaciones Deportivas del Tecnológico de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 38 años, 01 mes, 24 días, al día 19 de abril de 2018, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,039.74. **SE APRUEBA.** ---

02.- C. IGNACIO SALVADOR NAJAR FUENTES.- Dictamen número 5371/2018, trabajador académico, código [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.15 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 19 días, al día 20 de abril de 2018, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$5,515.61. **SE APRUEBA.** -----

03.- C. JOSE INES REYNALDO CUELLAR GUTIERREZ.- Dictamen número 5377/2018, trabajador académico, código [redacted] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria 22.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 23 días, al día 24 de abril de 2018, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,971.11. **SE APRUEBA.** -----

04.- C. LAVINIA MARIA CUEVA ZEPEDA.- Dictamen número 5381/2018, trabajadora académica, código [redacted] Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria 20.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 01 mes, 27 días, al 27 de abril de 2018, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$13,657.38. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

05.- C. J. DAVID RODRIGUEZ ALVAREZ.- Dictamen número 5370/2018, trabajador administrativo, código [redacted] Técnico Especializado "D" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito al

S

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

CMRPJ/326/2018

2/3

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 01 mes, 19 días, al día 20 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$19,237.98. **SE APRUEBA.** -----

06.- C. LEONARDO ELEAZAR CRUZ ALCALA.- Dictamen número 5372/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 01 mes, 19 días, al día 20 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$26,738.05. **SE APRUEBA.** -----

07.- C. JESUS IGNACIO MARTINEZ GALLEGOS.- Dictamen número 5378/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 5.80 horas promedio semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 01 mes, 08 días, al día 24 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$2,507.35. **SE APRUEBA.** -----

08.- C. JOSE GUADALUPE SANDOVAL TOVAR.- Dictamen número 5379/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito a la Escuela Politécnica "Ing. Matute Reus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 07 meses, 23 días, al día 24 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$10,130.89. **SE APRUEBA.** -----

09.- C. TOMAS GONZALEZ MONTEMAYOR.- Dictamen número 5380/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 24 días, al día 25 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$39,418.24. **SE APRUEBA.** -----

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

10.- C. IGNACIO BRISEÑO GONZALEZ.- Dictamen número 5368/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asistente "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 01 mes, 18 días, al día 19 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,813.98. **SE APRUEBA.** -----

11.- C. JOSE TRINIDAD GALLEGOS TAVERA.- Dictamen número 5369/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 39.20 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 13 "El Sauz" y la Escuela Preparatoria No. 9 Regional de Zapopan dependientes del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 02 meses, 18 días, al día 19 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$20,785.02. **SE APRUEBA.** -----

12.- C. ADOLFO GARCIA GONZALEZ.- Dictamen número 5373/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tlajomulco de Zúñiga dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 07 meses, 05 días, al día 20 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,294.09. **SE APRUEBA.** -----

13.- C. MIGUEL SOTO GOMEZ.- Dictamen número 5374/2018, trabajador administrativo, código [REDACTED] Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito a la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, Módulo Tecalitlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 07 meses, 19 días, al día 20 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$8,860.20. **SE APRUEBA.** -----



14.- C. JOSE LUIS PEREZ MARTINEZ.- Dictamen número 5376/2018, trabajador académico, código [REDACTED] Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 14.80 horas promedio semanales adscrito a la Escuela Preparatoria No. 2 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 23 días, al día 24 de abril de 2018, una edad de [REDACTED] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,583.36. **SE APRUEBA.** -----

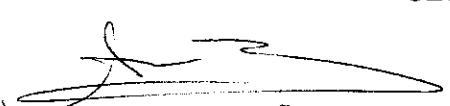
A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----
15.- C. LUIS ALFONSO SALAS BRAVO.- Dictamen número 5375/2018, código [REDACTED] Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 11 días de servicio en la institución al 12 de marzo de 2014 según la constancia No. 31686 certificada por la Coordinación General de Recursos Humanos, procede otorgar la pensión por viudez a la [REDACTED] por la cantidad mensual de \$9,075.66, pago retroactivo conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.** -----

FE DE ERRATAS

Dictamen 5333/2018 aprobado el 10 de abril de 2018, correspondiente al Sr. VICTOR SOTOMAYOR COBIAN, página 4 dice antigüedad 65% \$12,055.73 **DEBE DECIR:** antigüedad 52.5% \$9,737.32 por lo anterior procede modificar monto de pensión mensual de \$19,799.11 a \$18,351.54, lo anterior en los términos de la cláusula 17 fracción II del Convenio Pensionario UDG-STAUDEG.-----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 22 de mayo del año 2018 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

MTRO. JOSE ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO GENERAL

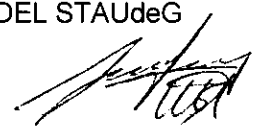

MTRA. SONIA BRISEÑO MONTES DE OCA
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS


MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS


MTRO. EDGAR ENRIQUE VELAZQUEZ GONZALEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG


MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG


MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG


LIC. SALVADOR ALEJANDRO GONZALEZ RUIZ
SECRETARIO DE PREVISIÓN Y ASISTENCIA SOCIAL DEL SUTUdeG